

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 342

PERIODO LEGISLATIVO: 2019

Extracto:

P.E.P. NOTA Nº 246/19 SOLICITANDO A LA LEGISLATURA SE DEJE SIN EFECTO EL PEDIDO DE TRAMITE DE URGENCIA AL ASUNTO 319/19 (P.E.P. MENSAJE Nº 16/19 ADJUNTANDO PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LA LEY PROVINCIAL 1136, CREACIÓN LABORATORIO FIN DEL MUNDO S.A.)

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
FOLIO 11

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Poder Legislativo

REGISTRO N° 4899 | 04 NOV 2019 | HORA 15:59

Patricia E. FULCO
Directora

Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

NOTA N° 248

GOB.

USHUAIA, 04 NOV 2019

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a efectos de solicitar, por su intermedio, a los Señores Legisladores, se deje sin efecto el Trámite de Urgencia impuesto al proyecto de ley que fuera remitido mediante el Mensaje N° 16/19, de fecha 15 de octubre del 2019, el cual tramita como Asunto Legislativo N° 319/19.

Sin más, saludo al Señor Presidente de la Legislatura Provincial con atenta y distinguida consideración.

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

06 NOV 2019

MESA DE ENTRADA

N° 342 | Hs. 12:10 | FIRMA: [Signature]

[Signature]

Dra. Rosana Andrea BERGONE
Gobernadora
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PASE A SECRETARÍA LEGISLATIVA

USHUAIA, 05/11/19

[Signature]

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA LEGISLATURA PROVINCIA
Dn. Juan Carlos ARCANDO
S/D